
Oficial de Servicios Múltiples (Personal Laboral).

Ayuntamiento de Galapagar.

1 plaza. Concurso. Turno libre. Convocatoria.

Resolución de la cuarta teniente de alcalde delegada de Recursos Humanos, Educación, Asuntos Sociales, Mujer, Mayor, Comunicación, Inclusión y Accesibilidad del Ayuntamiento de Galapagar (Madrid), número 2370/2026, de 6 de julio, se han aprobado las bases específicas y la **convocatoria** para proveer las bases de la convocatoria para proveer con carácter **laboral indefinido** y a tiempo completo mediante contrato de relevo con motivo de la jubilación parcial del titular de la plaza, de un puesto de **Oficial de Servicios Múltiples**.

BASES

- A consultar en el siguiente [ENLACE](#)

SOLICITUDES

- PLAZO: **días hábiles** contados a partir del siguiente al de la publicación del extracto de la convocatoria en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

RESOLUCIÓN PUBLICADA EN BOCM DE 17/07/2026

https://www.bocm.es/boletin/CM_Orden_BOCM/2026/07/17/BOCM-20260717-71.PDF